



ALBOAN

La ética de los presupuestos

La política fiscal en general y los presupuestos públicos en particular tienen una dimensión ética clave, pues constituyen un instrumento fundamental para la redistribución de la riqueza que la sociedad en su conjunto es capaz de generar. En nuestro modelo de economía de mercado, deberían servir para incentivar la economía en beneficio de la sociedad y frenar las actividades de la misma que la perjudican.

A la hora hablar de presupuestos, lo primero es analizar la capacidad de las administraciones de ingresar. No debemos comprometer el futuro a través de la deuda, poniendo las políticas públicas bajo el control de acreedores en vez de la ciudadanía. Por tanto, tener capacidad de ingresar para lo que queremos gastar es fundamental. En segundo lugar, descubrir dónde se ponen las prioridades.

En apartado de los ingresos, Euskadi asiste a una caída desde 2007. La economía sufre, es cierto, pero aún sufre más la capacidad de nuestras instituciones para captar los recursos necesarios. Así, los datos publicados en Eustat muestran que mientras el PIB ha caído un 1,5% entre 2007 y 2010, en el mismo período la recaudación de las haciendas vascas cae un 12,2%. Esta caída supone que en 2010, último dato publicado en Eustat, perdimos 1.600 millones de € de ingresos y, por tanto, de capacidad de gasto.

Nuestro PIB per cápita y su evolución histórica nos indica que estamos entre las regiones de Europa que más riqueza y bienestar son capaces de generar colectivamente. También lo indican otras mediciones que se han realizado de los índices de bienestar o de desarrollo humano de Euskadi. Sin embargo, resulta alarmante y hasta contradictorio enfrentarnos a estos datos que nos informan de la decreciente capacidad recaudatoria y, por tanto, redistribuidora, de nuestras instituciones. La estructura de nuestra política fiscal no parece adecuada a las necesidades, y las bolsas de fraude y de elusión fiscal que existen en nuestra sociedad interpelan nuestra altura ética. Esta falta de ingreso, que se traslada a los recortes del gasto público, tiene un impacto desproporcionado sobre las personas más vulnerables, con las que tenemos un compromiso como sociedad. Todo ello pone en evidencia nuestra falta de capacidad para orientar nuestra riqueza hacia una redistribución más justa.

Debemos trabajar con ahínco para cambiar la tendencia de los resultados de nuestra política fiscal. No consta que los programas de trabajo de nuestras instituciones incorporen de forma urgente y decidida, con esfuerzos redoblados, la cuestión de la lucha contra el fraude y la revisión a fondo de la política que permita mejorar la progresividad y evite la elusión..

Pasando al análisis del gasto, en el debate social sobre los presupuestos del Gobierno Vasco para 2013 está desaparecida una política pública, pequeña en tamaño pero no en impacto. Es una política muy importante para los campesinos y campesinas del altiplano boliviano, los pueblos indígenas de Guatemala y Colombia, los refugiados y refugiadas congoleños, sudaneses, palestinos y saharauis, las viudas de los pescadores arrasados por el tsunami del sudeste asiático. Una larga lista de personas, que se han convertido poco a poco en hermanas de la ciudadanía vasca a través de una política diminuta en términos económicos, que se convierte en una gigantesca política pública desde el punto de vista ético. Me refiero a la política de cooperación internacional para el desarrollo, desinteresada y a favor de las personas más vulnerables del planeta.

Se trata de una partida que en los presupuestos nunca ha supuesto más de 51 millones de € (2011) y un 0,51% del presupuesto del Gobierno Vasco (2002). No aparece apenas en el debate público, probablemente por su reducido tamaño. Conviene llamar la atención sobre el



ALBOAN

hecho de que el esfuerzo relativo en solidaridad con los países empobrecidos no ha dejado de caer desde 2002, lentamente, hasta 2013, donde se propone un presupuesto que supone únicamente un 0,35% del presupuesto, es decir, 3,5 de cada 1.000 € que nos gastaremos entre todos y todas este año. Calderilla.

Mirando la botella medio llena, podemos decir que la cooperación internacional se ha cuidado en Euskadi muy por encima de lo que se ha hecho en otras partes del Estado. Y no se puede afirmar esto solo por el presupuesto, pues otras comunidades han tenido durante la década pasada cantidades per cápita más importantes que las nuestras, sino por el nivel de colaboración pública con la sociedad civil y los avances en la calidad del trabajo realizado y el compromiso de personas con esta lucha por la justicia a través de las decenas de ONG que en Euskadi trabajan por ello.

Sin embargo, abruptamente, en el proyecto de presupuestos 2013 se visibiliza que la cooperación al desarrollo resulta ser una política de último nivel, sufriendo un recorte del 35,5%, con lo que el Gobierno Vasco conseguirá ahorrar este ejercicio 18 de los 1.132 millones de € en que recorta su presupuesto de gasto. Para tan poco ahorro, cuánto perjuicio a personas que necesitan nuestro apoyo para vivir con dignidad y ganar el futuro, cuánto daño al perfil ético de nuestras cuentas públicas.

¿Cómo ha podido ocurrir? Parece que la cooperación al desarrollo estaba en el lugar equivocado en el momento menos oportuno. Hace poco más de dos años se adscribió a Lehendakaritza, coincidiendo con la puesta en marcha de la Agencia Vasca de Cooperación, saliendo del departamento de políticas sociales donde estaba ubicada desde principios de la década pasada. Los argumentos para este cambio fueron importantes: se trata de una política de país, que no debe depender de los vaivenes departamentales. Además, se decía, desde la Presidencia se podrá impulsar la implicación multidepartamental en el trabajo por la cooperación al desarrollo, no transfiriendo únicamente recursos económicos, sino movilizandocapacidades y conocimientos del país para la lucha contra la pobreza.

Ahora, lejos de producirse un mayor fortalecimiento para esta política solidaria consecuente con los argumentos anteriores, la lógica perversa y grosera de la gestión presupuestaria se impone. Se distribuyen objetivos por departamentos y tipos de gasto. A Lehendakaritza y a las políticas ejecutadas vía programas de subvenciones les corresponde un recorte muy superior a la media, suponemos que para dar ejemplo. La cooperación al desarrollo queda así fuera de las líneas rojas de educación, salud y de las líneas “naranjas” de política social. Los presupuestos de cooperación se reducen teniendo como marco el recorte de la presidencia, un 37%, en el mismo paquete de los de fomento de la innovación, los gastos de representación de Euskadi en el exterior y los gastos de representación del Lehendakari.

Nuestro Gobierno está a tiempo de rectificar. Tenemos que estar a la altura ética de nuestra responsabilidad con las personas del Sur que han sentido la hermandad del pueblo vasco. Ni cuesta tanto cumplir con la palabra dada, ni con la letra de la ley.

Se dice en demasiadas ocasiones que lo que debemos esperar de nuestros representantes políticos es que gasten poco para no derrochar. Sin embargo, como ciudadano responsable, aspiro a más: Que eleven el perfil ético de nuestra política, trabajando para ingresar lo justo y gastar lo necesario, con un criterio claro: empezar por las personas más desposeídas. Nos harán sentir orgullosos participar con nuestros votos.